

**CONSEJO GENERAL DEL CENTRO ESTATAL DE
TRASPLANTES DE QUERÉTARO (CETQRO)
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2024**

En Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las 12:00 horas del día 04 de Julio de 2024, con fundamento establecido en los artículos 20 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, y 13 de la Ley de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células Humanas del Estado de Querétaro, se convocó el 24 de Junio de manera legal y oportuna a los integrantes del Consejo General, para el desarrollo de la primera sesión extraordinaria 2024, de manera virtual a través de la plataforma ZOOM.

Por lo anterior, se hace constar que se integran vía remota, con el propósito de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de 2024 del Consejo General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro los siguientes miembros: la **Dra. María Martina Pérez Rendón** Secretaria de Salud y, Presidenta del Consejo General; el **Lic. Héctor Lee Parra García** Coordinador Jurídico y Consejero Suplente de la titular de la Secretaría de Salud del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; el **Dr. Álvaro Ugalde Zarazúa** Director General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro y Secretario Técnico del Consejo General; la **Licda. Ana Elena Payró Ogarrio** Directora del Presupuesto "B", y Consejera Suplente del Titular de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; la **M. en A. Claudia Fabiola Díaz López** Directora de Prevención, y Consejera Suplente del titular de la Secretaría de Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; la **Mtra. Ana Luisa Sánchez Aguilar** Directora de Servicios Periciales y Consejera Suplente del Titular de la Fiscalía del Estado de Querétaro; la **Dra. Tania Elizabeth Rodríguez Torres** Coordinadora Auxiliar de Segundo Nivel y Consejera Suplente del titular de la Delegación Estatal del IMSS; asimismo, se cuenta con la asistencia del **C.P. Víctor Villaseñor Herrera** Comisario Suplente del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro.

El Dr. Álvaro Ugalde Zarazúa, Director General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro da la bienvenida a cada uno de los participantes y posteriormente procede a continuar con la reunión.

Punto I. Lista de Asistencia y declaración del Quorum Legal.

Continuando con el uso de la voz, el Dr. Álvaro Ugalde Zarazúa, en su carácter de Secretario Técnico, procede al pase de lista de asistencia y de acuerdo con los artículos 20 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, y los artículos 13 de la Ley de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células Humanas del Estado de Querétaro, declara que se cuenta con el quorum legal para sesionar, por lo que queda legalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria de 2024 del Consejo General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro, por lo tanto serán válidos los acuerdos que se aprueben en el marco de la presente sesión.

Punto II. Lectura y Aprobación del Orden del día.

El Secretario Técnico procede a dar lectura al orden del día en los términos presentados para quedar como sigue:

- I. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación de la Orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria 2024.
- III. Solicitud de Aprobación a la Modificación de la Estructura Salarial.
- IV. Solicitud de Aprobación del Nombramiento del Jefe de Área Administrativa.
- V. Cierre de la sesión

Se somete a votación de los integrantes del Consejo General el orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria de 2024 el cual se aprueba por unanimidad, quedando como sigue:

ACUERDO CET/EXTRAORD01/2024/01:

Con fundamento a lo establecido en el artículo 20 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, y artículo 13 de la Ley de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células Humanas del Estado de Querétaro los integrantes del Consejo General del CETQRO, aprueban el orden del día correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria 2024 de la Entidad, en los términos expuestos.

Punto III. Solicitud de Aprobación a la Modificación de la Estructura Salarial.

Continuando con el siguiente punto de la reunión, el Secretario Técnico cede la palabra a la L.C. María de la Luz Martínez Martínez, solicita al Consejo la aprobación para la nivelación de sueldo del Coordinador de Vinculación y Difusión, así mismo se informa que la nivelación está considerada en el tabulador 2024 aprobado por el Comité Técnico de Remuneraciones en la 1a. Reunión ordinaria 2024, se cuenta con suficiencia presupuestal dentro del presupuesto del CETQRO, así como con la aprobación de la cabeza del sector. Teniendo en cuenta que el pago de dicho sueldo se realiza a partir del momento en que se aprueba ante la Junta de Consejo General, haciendo mención que el pago por ningún motivo puede ser retroactivo. (Anexo 1)

Se solicita únicamente incremento de la plaza de **Coordinador de Vinculación y Difusión** del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro, en virtud de nivelarlo al sueldo del Coordinador Médico.

Consultando a los integrantes si tienen algún comentario respecto a este acuerdo y no habiendo ninguno, se somete a votación, el cual se aprueba por unanimidad, quedando como sigue:

ACUERDO CET/EXTRAORD01/2024/02:

Con fundamento en los artículos 54 fracción VIII de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro y 12 fracción VI de la Ley de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células Humanas del Estado de Querétaro, el Consejo General del Centro Estatal de Trasplantes aprueba por unanimidad a partir de esta fecha la modificación a la estructura salarial la cual se integra como anexo del acta, sujeto a la suficiencia presupuestal, así como realizar las acciones conducentes conforme a normatividad, previo a su aplicación.

IV. Solicitud de Aprobación del Nombramiento del Jefe de Área Administrativa.

Continuando con el uso de la voz, el Dr. Álvaro Ugalde Zarazúa, en su carácter de Secretario Técnico, procede a solicitar al H. Consejo del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro, la aprobación de Nombramiento a la L.C. María de la Luz Martínez Martínez como Jefe del área Administrativa del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro, Se anexa oficio de acuerdo con la ley.

Consultando a los integrantes si tienen algún comentario adicional respecto a este acuerdo y no habiendo ninguno, se somete a votación, el cual se aprueba por unanimidad quedando como sigue:

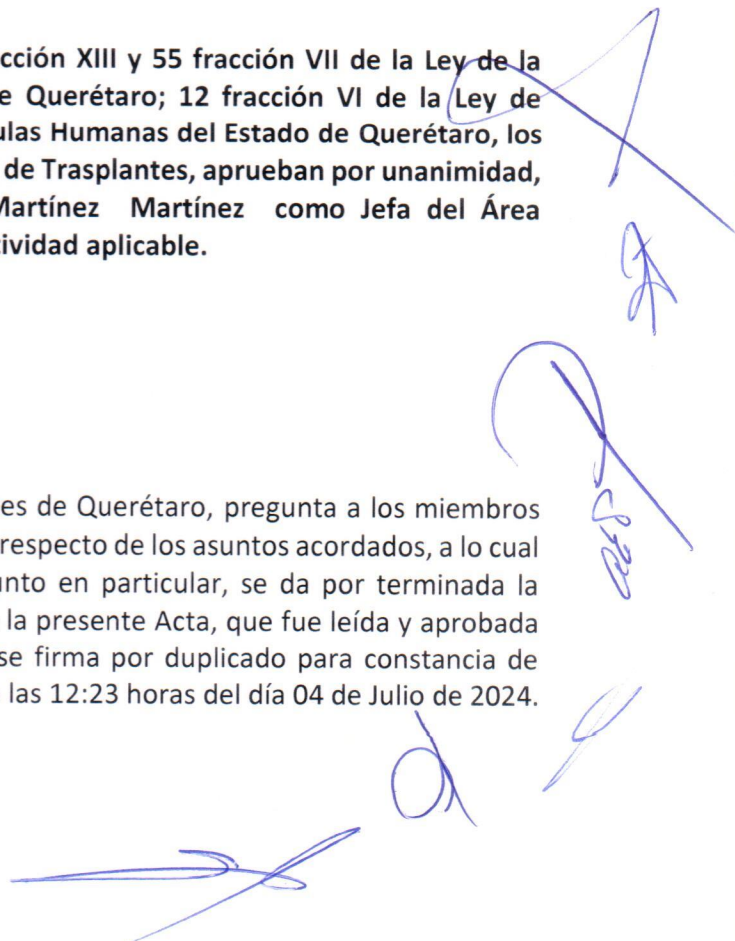
ACUERDO CET/EXTRAORD01/2024/03:

Conforme a lo establecido en los artículos 54 fracción XIII y 55 fracción VII de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro; 12 fracción VI de la Ley de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células Humanas del Estado de Querétaro, los integrantes del Consejo General del Centro Estatal de Trasplantes, aprueban por unanimidad, el nombramiento de la L.C. María de la Luz Martínez Martínez como Jefa del Área Administrativa, previo cumplimiento de la normatividad aplicable.

Continuando con el siguiente punto de la sesión:

Punto VI. Cierre de la sesión.

El Director General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro, pregunta a los miembros presentes si hay alguien que quiera externar algo al respecto de los asuntos acordados, a lo cual responden todos que no, y no habiendo otro asunto en particular, se da por terminada la primera sesión extraordinaria de 2024 y se levanta la presente Acta, que fue leída y aprobada por los integrantes de este Órgano de Gobierno, se firma por duplicado para constancia de quienes en ella intervinieron, finalizando la sesión a las 12:23 horas del día 04 de Julio de 2024.



FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL:



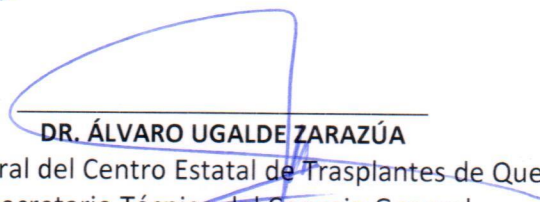
DRA. MARIA MARTINA PÉREZ RENDON

Secretaria de Salud del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
Presidenta Suplente del Consejo General del
Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro.



LIC. HÉCTOR LEE PARRA GARCÍA

Coordinador Jurídico
y Consejero Suplente de la titular de la
Secretaría de Salud del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.



DR. ÁLVARO UGALDE ZARAZÚA

Director General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro
Y Secretario Técnico del Consejo General.



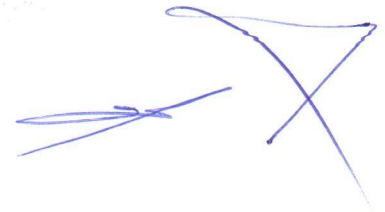
LICDA. ANA ELENA PAYRÓ OGARRIO

Directora del Presupuesto "B" y Consejera Suplente del Titular de
La Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.



M. EN A. CLAUDIA FABIOLA DIAZ LÓPEZ

Directora de Prevención y Consejero Suplente del titular de
La Secretaría de Contraloría
Del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.





LIC. ANA LUISA SÁNCHEZ AGUILAR

Directora de Servicios Periciales y
Consejero Suplente del Titular de la Fiscalía
del Estado de Querétaro.



DRA. TANIA ELIZABETH RODRÍGUEZ TORRES

Coordinadora Auxiliar de Segundo Nivel y
Consejera Suplente del titular de la Delegación Estatal del IMSS.



C.P. VÍCTOR VILLASEÑOR HERRERA

Comisario Suplente del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro.

ANEXO 1

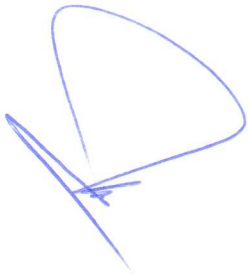
ESTRUCTURA SALARIAL DEL CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES DE QUERÉTARO

CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES DE QUERÉTARO						
Estructura Salarial 2024						
Puesto	Tipo	Status	Percepción Mensual Bruta	Prestaciones Anuales[1]	Costo Anual[2]	
Director General	Confianza (Plaza)	Ocupada	58,816.00	187,408.53	893,200.53	
Jefe del Área Administrativa	Confianza (Plaza)	Ocupada	24,399.00	83,010.30	375,798.30	
Coordinador de Vinculación y Difusión	Confianza (Plaza)	Ocupada	23,115.00	79,115.50	217,805.50	
Coordinador Médico	Confianza (Plaza)	Ocupada	23,115.00	79,115.50	356,495.50	
Analista de Tecnologías de la Información	Confianza (Plaza)	Ocupada	15,700.00	56,623.33	245,023.33	

[1] Incluye Despensa, Prima Vacacional y Aguinaldo, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable.
[2] No incluye los Costos patronales derivados de obligaciones de seguridad social e Impuestos Sobre Nómina

Dr. Alvaro Ugalde Zarazua
Director General

Marié de la Luz Martínez Martínez
Jefa del Área Administrativa







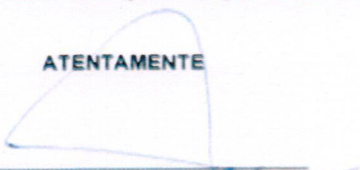

Querétaro, Qro., a 18 de Junio de 2024
Asunto: Suficiencia Presupuestal
Oficio: CETQRO/161/2024

**Consejo General
Del Centro Estatal De Trasplantes De Querétaro
PRESENTE**

Por este medio me dirijo a ustedes de la manera más atenta, para informarles que en relación a la propuesta para la Nivelación salarial del Coordinador de Vinculación y Difusión, con un salario mensual bruto de \$ 23,115.00 (Veintitrés mil ciento quince pesos 00/100 MN) y que tendrá un impacto semestral de \$ 217,805.50 (doscientos Diecisiete mil ochocientos cinco pesos 50/100) plaza contemplada en el capítulo mil del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro (CETQRO), toda vez que se cuenta con la suficiencia presupuestal en el capítulo 1000 correspondiente a "Servicios Personales" dentro del Presupuesto de Egresos Aprobado para el ejercicio fiscal 2024, lo anterior, sin exceder el límite establecido en materia de servicios personales señalado en el artículo 10 de Ley de Disciplina Financiera y el límite para asignación global de recursos de servicios personales respecto a la inflación publicados en los Anexos del Decreto del Presupuesto de Egresos 2024, publicados el 27 de diciembre de 2023.


Sin otro en particular quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE


DR. ÁLVARO UGALDE ZARAZÚA
Director general
Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro

Lic. Mauricio Kuri González - Gobernador del Estado de Querétaro.
Dra. María Martina Pérez Rendón - Secretaria de Salud y Coordinadora General de SESEQ.
Mtro. Alejandro Echeverría Cornejo - Fiscal General del Estado de Querétaro.
Mtra. Martha Eloisa Sánchez Vázquez - Titular del Órgano de Operación Administrativa, Desconcentrado del IMSS Estatal.
Dr. Gabriel Lehman Mendoza - Subdelegado Médico del ISSSTE.
Dra. Guadalupe Zaldivar Lelo de Larrea - Directora de la Facultad de Medicina de la U.A.Q.
L.A. Gustavo Arturo Leal Maya - Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.
Dr. en D. Oscar García González - Secretario de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro
Prof. Ignacio Zaragoza No. 58, Col. La Capilla, C.P. 76170, Querétaro, Qro.
Tels. 442 222 6553 / 442 222 6554




CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES DE QUERÉTARO (CETQRO)
TABULADOR DE REMUNERACIONES 2024

Puesto	Plaza por Nivel	Remuneración Mensual Bruta				Extraordinaria	
		Ordinaria		Otras		Mínimo	Máximo
		Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo		
Director general	1	58,816	58,816	750	750	0	0
Jefe del área administrativa	1	22,399	24,399	750	750	0	0
Coordinador de vinculación y difusión	1	15,900	23,115	750	750	0	0
Coordinador médico	1	21,115	23,115	750	750	0	0
Analista en tecnologías de la información	1	13,700	15,700	750	750	0	0
Total General	5						

NOTAS:

1. Los datos no incluyen el pago de prestaciones anuales de aguinaldo, licencia especial, prima vacacional determinadas conforme a ley, etc.
2. Se incluye personal con jornada reducida.
3. No considera Jubilados y Pensionados.
4. Los cargos de remuneraciones en el presente tabulador no constituyen una autorización presupuestal, para su aplicación, deberá observarse estrictamente lo señalado en el artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como la disponibilidad presupuestaria.

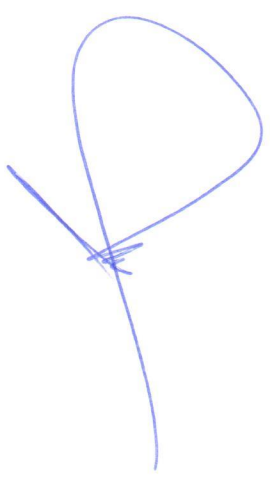

Dr. Alvaro Ugalde Zarazúa
Dr. Alvaro Ugalde Zarazúa

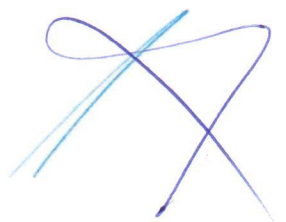

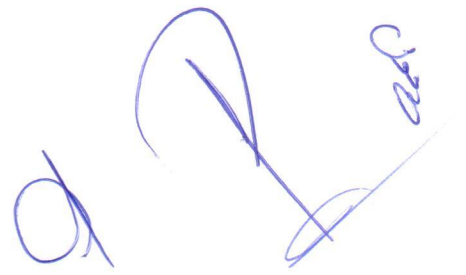
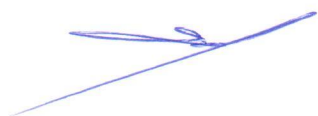

Beatriz Méndola Fernández
Encargada del área de administración



Escanea y Valida

15-FEB-2024





SECRETARÍA
DE SALUD - SESEQ
Coordinación Jurídica

Asunto: **Nivelación de salarial**

Oficio número: **5014/CJ-157/24**

Santiago de Querétaro, Qro., a 04 de marzo de 2024.


Dr. Álvaro Ugalde Zarazúa
Director General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro (CETQRO)
Prolongación Ignacio Zaragoza número 58, Colonia La Capilla,
Santiago de Querétaro, Qro. C.P. 76170.

Me refiero al contenido de su similar oficio número CETQRO/045/2024, de 28 de febrero de 2024, en el cual solicita visto bueno respecto a la nivelación salarial de la titular de vinculación y difusión del organismo a su digno cargo.

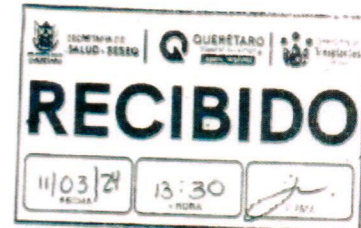
Al respecto, considerado que el Consejo General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro, en su Acuerdo CET/1EXORD/2023/02 aprobó la modificación a la estructura orgánica ocupacional y salarial de dicho Centro, la cual además cuenta con respaldo económico para esos efectos, según Usted lo manifiesta; le comunico que por parte de la suscrita Secretaria de Salud del Poder Ejecutivo del Estado y Coordinadora General de Servicios de Salud del Estado de Querétaro, no existe inconveniente alguno en que se continúe con el procedimiento de mérito para dar cumplimiento al punto de acuerdo señalado anteriormente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo reiterándole mi respeto institucional.

Atentamente


Dra. María Martín Pérez Rendón
Secretaria de Salud del Poder Ejecutivo del Estado
y Coordinadora General de Servicios de Salud del Estado de Querétaro

C.c.p. Minutario.



ANEXO 2

PROPUESTA NOMBRAMIENTO JEFE DE AREA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES DE QUERÉTARO



Santiago de Querétaro, Qro., a 17 de Junio de 2024.

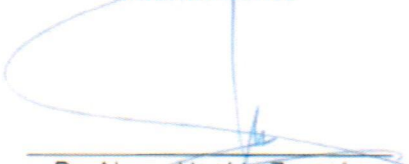
Asunto: Propuesta para el Nombramiento
Jefe de Área Administrativa
Oficio: CETQRO/158/2024

**H. Consejo General
Del Centro Estatal de Trasplantes de
Querétaro
P r e s e n t e**

De conformidad en lo dispuesto en los artículos 54 fracción XIII y 55 fracción VII de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro; 12 fracción VI de la Ley de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células Humanas del Estado de Querétaro, se realiza la Propuesta para el Nombramiento de la L.C. María de la Luz Martínez Martínez, que cumple con el perfil y no cuenta con impedimento legal alguno para desempeñar el puesto como Jefe del Área Administrativa.

Sin otro asunto en particular.

Atentamente


Dr. Alvaro Ugalde Zarazúa
Director General

Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro
Prol. Ignacio Zaragoza No. 58, Col. La Capilla, C.P. 76170, Querétaro, Qro.
Tels. 442 222 6553 / 442 222 6654

cetqro.gob.mx